

Expediente: 1/1
Carátula: N/N S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **10/02/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/1



H20920615367

JUICIO: N/N s/ ESCRITO SUELTO. EXPTE. 1/1

JUICIO: NOBILE ALVARO s/ QUIEBRA INDIRECTA. EXPTE. N°: 348/24.-

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Agréguese y téngase presente el informe. Vuelva el presente oficio a la Oficina de Gestión Asociada en lo Civil y Comercial Común N° 1 del Centro Judicial de Concepción, Dirección a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, Coordinación del Área Concursos y Quiebras a cargo de la Dra. Josefina Inés Muro. Sirviendo la presente de atenta nota de remisión, adjuntando el informe mencionado.

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.